

Ángeles Pérez Esmiol
Presidenta de la comisión
Esther Gutiérrez Falcón
Secretaria de la Comisión
Cecilia Giménez Ubierno
Vocal de la comisión
Fernando Latorre Torres
Vocal de la comisión

En Barbastro siendo las 12 horas del día 24 de noviembre de 2023 se reúne, en el Centro de la UNED de Barbastro, la Comisión de selección constituida por los miembros que se relacionan al margen, con el fin de valorar a los candidatos presentados a la oferta de trabajo, convocada por UNED Barbastro para el proyecto 'Coordinación Tutorial' del Plan Unidigital, *para el perfil de:*
Programador

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria, y realizadas las entrevistas a los candidatos con mejor puntuación, esta Comisión de Selección **RESUELVE** proponer la contratación laboral de **D. Abraham Fontana** por haber obtenido la máxima puntuación, que ha consistido en lo siguiente:

- Valoración del curriculum vitae: 40 puntos (adecuación titulación: 20; Experiencia profesional: 20)
- Beneficios de su incorporación al proyecto: 20 puntos
- Total: 60 puntos

Se informará al candidato que, previamente a la formalización del contrato (prevista para el 1 de diciembre de 2023), y cuando le sea requerido por el Centro, deberá presentar la documentación acreditativa relativa a la formación y/o experiencia de los méritos especiales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal 1

El/La Vocal 2

Una vez realizada la preselección por parte del INAEM, plazo que finaliza el 16 de noviembre, el Centro de la UNED de Barbastro procederá a la selección de programador/a. La evaluación de los candidatos preseleccionados se llevará a cabo por una comisión formada por la directora del centro, la directora del departamento de informática, el analista responsable de proyectos relacionados y la secretaria del centro.

La Comisión seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

1. Curriculum vitae del candidato/a:	Máx. 70 puntos
<i>Para la valoración de estos méritos se podrá requerir a los aspirantes que presenten las certificaciones, títulos o justificantes que avalen lo expresado en el currículum.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ (Hasta 20 puntos) Adecuación de la titulación respecto al ámbito del proyecto (hasta 10 puntos), valorado con hasta 10 puntos más, en su caso, por una mayor titulación de la mínima exigida en un área de conocimiento relacionada con el proyecto, todo ello a juicio de la comisión. ➤ (Hasta 30 puntos) Conocimientos demostrables, a juicio de la comisión, en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases de Datos Oracle y Sql Server, Machine Learning, Lenguajes o frameworks de desarrollo (Angular, HTML, Javascript, TypeScript, CSS, .Net Core, Python, R), Maquetación o Diseño web. ▪ Tecnologías de analítica de datos. ➤ (Hasta 20 puntos) Experiencia profesional previa como programador (hasta 10 puntos), valorado con hasta 10 puntos más, en su caso, si la experiencia como programador es en desarrollo web. 	
2. Beneficios técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto:	Máx. 30 puntos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, la Comisión de Valoración, una vez valorados los <u>currícula</u> de los aspirantes podrá convocar, si así lo considera oportuno, a los tres candidatos mejor valorados a una entrevista que versará sobre los aspectos de la plaza ofertada. 	

El resultado de la selección realizada por la comisión de valoración será publicado en esta web y comunicado directamente al interesado/a.

Criterios específicos

1b) Se valorarán los conocimientos en base a la siguiente escala:

	hasta
BBDD Oracle y SQL Server	8
Machine Learning	6
Lenguajes o frameworks	5
Maquetación-Diseño Web	5
Analítica de Datos	6
	30

Los cursos no incluidos en la escala anterior pero directamente relacionados, se valorarán por la mitad de la puntuación establecida en el apartado correspondiente de dicha escala.

1c) Se valorará la experiencia profesional en base a los siguientes criterios

	Hasta
Haber trabajado como programador (min. 1 año)	10
Haber trabajado como programador en desarrollo web (min. 1 año)	20
Por trabajar en algo relacionado con la programación, o como programador por periodos inferiores a 1 año	3